

CONSIDERACIONES BÁSICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD EN LOS PROYECTOS (INVESTIGACIÓN, CREACIÓN, OTROS)

- Durante el proceso de desarrollo de un proyecto (ya sea de investigación, creación u otro), se trabaja constantemente con información confidencial. Esto puede ocurrir tanto en la etapa inicial del proyecto (donde se discuten temas desde financiamiento hasta colaboración de otras partes), como durante su desarrollo y finalización (por ejemplo, respecto de los productos que pudieran generarse en el mismo).
- De manera general, se entiende como “información confidencial” a **aquella información que no ha sido revelada de manera pública, y que tiene un valor para aquella persona o entidad a la cual pertenece**. La información confidencial puede ser de distinto carácter, desde información sobre los balances y métodos de operación de una empresa, hasta los resultados obtenidos de una investigación.
- Es importante saber identificar cuando se maneja información confidencial en el marco de un proyecto, a fin de que ésta no sea revelada de manera que perjudique los intereses del proyecto o sus integrantes. A manera de ejemplo, se citan algunos casos en que se debería considerar la reserva de información:
 - Cuando el proyecto incluye la participación de una empresa, que está compartiendo información reservada de su propiedad.
 - Cuando el proyecto genera resultados protegidos o protegibles por derechos de propiedad intelectual, tales como manuales, guías, *software* o programas de ordenador, productos, procedimientos, tecnologías, entre otros.
 - Cabe mencionar que, si bien en el caso específico de los productos protegibles por derechos de autor (obras), la legislación establece que los mismos se encuentran protegidos desde el momento mismo de su creación¹, pueden existir razones prácticas para mantenerlos en reserva por cierto plazo; por ejemplo, de existir un interés por publicarlos en una fecha determinada o a través de alguna modalidad en particular.
 - La confidencialidad de la información es especialmente importante en el caso de aquellos productos o procedimientos protegibles por el sistema de propiedad industrial, como lo son las patentes y los diseños industriales, dado que uno de los requisitos que se establecen legalmente para poder protegerlos es que la invención sea nueva, es decir, que no haya sido accesible al público antes de la fecha de presentación de la solicitud de patente².

¹ Decreto Legislativo N° 822 – Ley sobre el Derecho de Autor, art. 18.

² Cabe señalar que, en caso el invento haya sido divulgado con anterioridad a la presentación de la solicitud de patente, la ley todavía establece un “plazo de gracia” de un (1) año desde que ocurrió la divulgación sin que se perjudique el registro de la patente, siempre que tal divulgación haya provenido de: a) el inventor o su causahabiente; b) una oficina nacional competente que, en contravención de la norma que rige la materia, publique el contenido de la solicitud de patente presentada por el inventor o su causahabiente; o, c) un tercero que hubiese obtenido la información directa o indirectamente del inventor o su causahabiente (Decisión 486 – Régimen Común de la Propiedad Industrial de la Comunidad Andina de Naciones, art. 17).

- Cuando el proyecto genera resultados que, sin ser protegibles por derechos de propiedad intelectual, resulta valioso que se mantengan en reserva. Por ejemplo, una tecnología que no cumple los requisitos para ser protegible por el sistema de patentes, pero cuyo uso una empresa igualmente considera valioso, por lo que no desea que los detalles se difundan en el mercado.
- Es importante identificar si un proyecto maneja o va a manejar información confidencial desde la etapa inicial del mismo, de modo que se puedan gestionar los compromisos de confidencialidad pertinentes. Lo ideal es que dichos compromisos se suscriban antes del intercambio o producción de información confidencial, de modo que las partes puedan estar al tanto de sus obligaciones en esta materia (*ver ejemplos de compromisos de confidencialidad en los **Anexos** de este documento*).

IMPORTANTE:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Las obligaciones o compromisos de confidencialidad deben incluir a todas las personas que participan de un proyecto, incluso si tienen una intervención puntual o participan de forma voluntaria, dado que igualmente tendrán acceso a información confidencial. |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Muchas veces, la información confidencial se comparte no sólo a través de documentos u otros medios escritos, sino también mediante reuniones o llamadas telefónicas. En estos casos, es especialmente importante identificar si va a intercambiar información confidencial y qué tipo de información se comparte, de modo que se puedan firmar los compromisos de confidencialidad que correspondan de manera previa. |
| <ul style="list-style-type: none">▪ El firmar un compromiso de confidencialidad no es una señal de desconfianza hacia los demás participantes del proyecto. Al contrario, este tipo de compromisos contribuye a que todos los participantes de un proyecto conozcan la importancia de la información que se maneja en el mismo, de modo que puedan protegerla, tanto en beneficio del proyecto como de los propios participantes. |

Material elaborado por: Katuska García López.

© Pontificia Universidad Católica del Perú – Vicerrectorado de Investigación – Dirección de Fomento de la Investigación – Oficina de Propiedad Intelectual, 2023.
E-mail: opi-pucp@pucp.edu.pe

Todos los derechos reservados. El presente documento ha sido elaborado como material de consulta para los miembros de la comunidad universitaria de la PUCP.

ANEXO 1

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DIVULGADA EN REUNIÓN³

Lo(a)s que suscribimos el presente documento, nos comprometemos a guardar estricta reserva y confidencialidad, de forma indefinida, sobre toda la información que sea divulgada por cualquiera de los participantes en la reunión convocada por la _(insertar nombre de oficina que convoca la reunión)_ de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y que será realizada el día _____ en _(indicar en lugar en que se realiza la reunión)_, con motivo de _____.

En tal sentido, declaramos tener conocimiento de que el incumplimiento del compromiso señalado en el párrafo anterior dará lugar a la responsabilidad civil y administrativa que corresponda.

Firmado en ____ (__) ejemplares, el ____ de _____ del _____.

_____ Nombre:..... DNI N°:	_____ Nombre:..... DNI N°:
_____ Nombre:..... DNI N°:	_____ Nombre:..... DNI N°:
_____ Nombre:..... DNI N°:	_____ Nombre:..... DNI N°:
_____ Nombre:..... DNI N°:	_____ Nombre:..... DNI N°:

³ El presente formato es para uso exclusivo de la comunidad PUCP (estudiantes, docentes y personal administrativo). Si tienes dudas sobre este formato y/o alguna pregunta sobre su implementación, por favor comunícate con la Oficina de Propiedad Intelectual (OPI) al correo opi-pucp@pucp.edu.pe.

ANEXO 2

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA CONSULTOR DE PROYECTO⁴

Yo, _____, con DNI N° _____, con domicilio en _____, me comprometo a guardar estricta reserva y confidencialidad, de forma indefinida, sobre toda la información y documentación a la que tenga acceso y me sea proporcionada, por cualquier medio, por parte de la _(insertar nombre de oficina que pide la consultoría)_ de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La entrega de la referida información se realizará en virtud del servicio de consultoría que realizaré para la _(insertar nombre de oficina que pide la consultoría)_ para la realización del análisis de patentabilidad de los resultados del proyecto denominado: “_____”, desarrollado por _(insertar el nombres de las entidades asociadas en el proyecto)_ en el marco del Convenio de Cofinanciamiento N° _____.

En ese sentido, manifiesto tener conocimiento de que todos los documentos e información en general que reciba de parte de la _(insertar nombre de oficina que pide la consultoría)_ **tienen carácter estrictamente confidencial.**

Asimismo, me comprometo a no divulgar, reproducir, transmitir, revelar ni emplear dicha información en beneficio propio o de terceros.

De igual forma, me comprometo a devolver a el/la señor(a) _____, designado para estos efectos por la _(insertar nombre de oficina que pide la consultoría)_, todos los documentos que contengan la información confidencial a la que haya tenido acceso o me haya sido proporcionada, en un plazo máximo de _____ (____) días hábiles posteriores al requerimiento correspondiente realizado por la _(insertar nombre de oficina que pide la consultoría)_.

Finalmente, preciso estar informado que la documentación que recibo por parte de la _(insertar nombre de oficina que pide la consultoría)_ puede estar protegida por el Sistema de Propiedad Intelectual, y que el incumplimiento del presente compromiso dará lugar a la responsabilidad civil y administrativa que corresponda.

Firmado en dos (2) ejemplares, el ____ de _____ del _____.

Nombre del consultor: _____

DNI N°: _____

⁴ El presente formato es para uso exclusivo de la comunidad PUCP (estudiantes, docentes y personal administrativo). Si tienes dudas sobre este formato y/o alguna pregunta sobre su implementación, por favor comunícate con la Oficina de Propiedad Intelectual (OPI) al correo opi-pucp@pucp.edu.pe.

ANEXO 3

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE TESIS PARA RECIBIR INFORMACIÓN DE UNA EMPRESA⁵

Yo, _____, identificado con DNI N° _____, con domicilio en _____, me comprometo a guardar estricta reserva y confidencialidad, de forma indefinida, sobre toda la información y documentación que me sea entregada con dicho carácter por la empresa _____, identificada con RUC N° _____, con domicilio en _____, debidamente representada por su Gerente(a) General, el/la señor(a) _____; a fin de que la referida información y documentación sea utilizada exclusivamente en el marco de la realización de mi tesis de **pregrado/posgrado** titulada provisionalmente “_____”, la cual me encuentro realizando para obtener el grado de _____ en la Especialidad de _____ en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para tal efecto, me comprometo a no utilizar la referida información y documentación para fines ajenos a la realización de mi tesis; comprometiéndome a no divulgar, reproducir, transmitir, revelar ni utilizar dicha información en beneficio propio o de terceros, salvo consentimiento previo y por escrito de la empresa _____. En el mismo sentido, cualquier publicación que incluya la información confidencial deberá ser coordinada previamente con la empresa _____.

Finalmente, declaro que el incumplimiento del compromiso señalado en el párrafo anterior dará lugar a la responsabilidad civil y administrativa que corresponda, lo cual no enerva el derecho a exigir el pago de la indemnización por el daño ulterior que pudiera corresponder. El compromiso asumido en el presente documento es exclusivamente personal, por lo que exonero a la Pontificia Universidad Católica del Perú de cualquier responsabilidad que pudiera generarse por el eventual incumplimiento del mismo.

Firmado en dos (2) ejemplares, el ____ de _____ del _____.

Nombre: _____
DNI N°: _____

⁵ El presente formato es para uso exclusivo de la comunidad PUCP (estudiantes, docentes y personal administrativo). Si tienes dudas sobre este formato y/o alguna pregunta sobre su implementación, por favor comunícate con la Oficina de Propiedad Intelectual (OPI) al correo opi-pucp@pucp.edu.pe.